

EX-GB
VIG/ED
54.958



305521

305521

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de:

DRAFTEX LIMITED

entidad británica, domiciliada en Torrington
Avenue, Coventry, Warwick, Inglaterra, re-
lativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS EXCLUSORES DE
CORRIENTE DE AIRE, LISTONES, MOLDURAS Y
SEMEJANTES"

=====

Fuente información: Patente británica nº 838.054
de fecha 26 octubre 1956.

305521

26



MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a abrazaderas o herretes del tipo destinado a cabalgar sobre un reborde de soporte o parte equivalente, teniendo tales abrazaderas o herretes dos patas paralelas o substancialmente paralelas y siendo usualmente en forma de U invertida o de canal. - - - - -

Tales abrazaderas o herretes están destinados para llevar componentes de sellado de puertas o ventanas para la exclusión de corrientes de aire o de humedad o para llevar listones o molduras. - - - - -

El término "abrazadera" está destinado a cubrir un dispositivo que se dobla a partir de metal en banda u otro material en banda, siendo la abrazadera de longitud continua, es decir de una longitud igual a la longitud del material exclusor de corrientes de aire, listón o moldura que está destinada a soportar y estando ranurada desde sus bordes o puestos a intervalos espaciados de forma que sea capaz de movimiento de doblado universal. - - - - -

El término "herrete" está destinado a cubrir un componente de una serie de componentes espaciados alternativamente utilizados para soportar una longitud de exclusor de corriente de aire, listón o moldura en posición sobre un re-

26

30 5521



borde de soporte y doblarse además a partir de metal en banda u otro material en banda. - - - - -

5 Tal como se ha realizado previamente tanto las abrazaderas como los herretes se proveían de espigas puntiagudas elásticas que se embutían de las patas de la abrazadera o herrete de forma que se inclinaran hacia el plano de cada pata, tendiendo las espigas, cuando la abrazadera o herrete estaba en posición sobre un reborde, a hincarse en la superficie del reborde para mantener la abrazadera o herrete fricionalmente en posición sobre aquél. - - - - -

10 Con la utilización las espigas tendían a aplastarse cuando se forzaba la abrazadera o herrete en posición a no ser que la abrazadera o herrete estuviera compuesto de acero de resorte y consiguientemente no ha sido hasta ahora practicable producir tales abrazaderas o herretes a partir de metales baratos tales como acero dulce o aleaciones de aluminio. - - - - -

20 El principal objeto es por ello desarrollar una abrazadera o herrete del tipo manifestado que pueda ser producido económicamente a partir de materiales tales como acero dulce o aleaciones de aluminio y que agarrará de forma efectiva el reborde o parte equivalente sobre la que se monta. -

25 Otro objeto de la invención es desarrollar una forma mejorada de banda exclusora de corriente de aire, listón o moldura que comprende una tal abrazadera o una serie de ta-

30 5529 OCT



les herretes. - - - - -

Un exclusor de corriente de aire, un listón, una moldu
 ra o semejante que lleve una abrazadera o herrete del tipo
 manifestado y de acuerdo con la presente invención tiene es
 5 pigas dirigidas hacia adentro para acoplarse friccionalmen-
 te a un reborde o parte equivalente sobre la cual la abraza
 dera o herrete está destinado a montarse, estando formada
 cada espiga doblando una parte configurada de forma apropia
 da de una pata de la abrazadera o herrete en un ángulo rec-
 10 to, permaneciendo la espiga en un plano situado en ángulo
 recto respecto a un plano que contiene la pata. - - - - -

Con referencia a los planos anexos: - - - - -

La figura 1 ilustra en alzado lateral una forma de a-
 brazadera construída de acuerdo con la presente invención; -

15 Las figuras 2 y 3 representan en perspectiva y en alza
 do por un extremo la abrazadera ilustrada en la figura 1; -

La figura 4 muestra una abrazadera substancialmente co
 mo en la figura 1 y que lleva una banda exclusora de corrien
 te de aire, ilustrándose la abrazadera y su banda asociada
 20 montadas en posición sobre un reborde de soporte; - - - - -

La figura 5 es una vista semejante pero que ilustra una
 forma modificada de abrazadera y una forma modificada de ben
 da exclusora de corriente de aire o de sellado de ventanas,
 omitiéndose el reborde de soporte; - - - - -

25 Las figuras 6 y 7 ilustran dos formas alternativas de



bandas exclusoras de aire o de sellado de ventanas y sus abrazaderas asociadas, mientras que la figura 8 ilustra un listón o moldura que está destinado principalmente para fines ornamentales; - - - - -

5 La figura 9 ilustra otra forma modificada de abrazadera; - - - - -

La figura 10 ilustra esta abrazadera modificada en alzado por un extremo; - - - - -

10 Las figuras 11, 12 y 13 ilustran en alzado lateral, en perspectiva y en alzado por un extremo aún otra construcción modificada de abrazadera; - - - - -

La figura 14 es un alzado por un extremo que ilustra una modificación menor; - - - - -

15 La figura 15 es una vista en planta de la pieza de partida de la que se produce otra forma modificada de abrazadera; - - - - -

Las figuras 16 y 17 ilustran en perspectiva y alzado por un extremo la abrazadera producida con la pieza de partida ilustrada en la figura 15; y - - - - -

20 La figura 18 ilustra la invención aplicada a un herrero distinto de una abrazadera continua. - - - - -

Con referencia en primer término a las figuras 1 a 3 de los dibujos, la abrazadera ilustrada se dobla a partir de acero de resorte, aluminio u otro material de una natura-

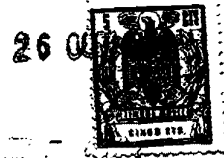


30 26

leza elástica, doblándose la abrazadera en forma substancialmente de U invertida. Se proyecta que esta abrazadera sea capaz de movimiento de doblado universal, y consiguientemente la abrazadera 1 está formada en toda su longitud con una serie de ranuras 2 escalonadas que se prolongan hacia dentro desde sus bordes opuestos. Las patas de la abrazadera están formadas con partes embutidas hacia dentro de forma substancialmente triangular que, cuando se aprietan hacia dentro, quedan en ángulos rectos respecto al plano de cada pata y forman espigas 3 que están destinadas a agarrar friccionalmente las superficies de un reborde de soporte o parte equivalente asociada sobre la que se monta la abrazadera. Cuando se desea que tal abrazadera se asocie con una banda exclusora de corriente de aire, listón o moldura, las patas de la abrazadera podrán formarse con orificios 4 tales que, la banda o semejante pueda coserse convenientemente en posición sobre aquéllas. La abrazadera, el listón o la moldura, sin embargo, pueden fijarse en posición o asegurarse por adhesivo o de cualquier otra manera deseada. - -

20 Con referencia a la figura 4, se ilustra una forma apropiada de banda exclusora de corriente de aire montada en posición sobre una abrazadera asociada, y en este caso la banda 5 exclusora de corriente de aire está compuesta de goma u otro material elástico moldeable e incluye una parte efectiva en forma de hoja señalada con 6 y un material de recubrimiento textil u otro indicado de una forma general

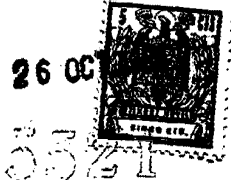
25



30

por el número de referencia 7, teniendo este material de recubrimiento una pelusa u otra superficie decorativa apropiada. Se observará que el material de recubrimiento, que puede por ejemplo, ser primero de todo hilvanado a la moldura de goma, se extiende alrededor de la parte superior de la abrazadera y hacia abajo del lado de una pata y entonces hacia arriba en el interior de la abrazadera. El componente de goma se extiende también en el interior de la abrazadera y se supone en este caso que las espigas 3, que se acoplan por fricción a las superficies del reborde de soporte 8, perforarán tanto el material de recubrimiento como la parte interior que se prolonga hacia arriba del componente de goma de forma que las espigas 3 realicen el doble propósito de fijar firmemente la abrazadera en posición y de mantener también el material de recubrimiento y el componente de goma firmemente en posición sobre la abrazadera sin necesidad de cosido, adhesivo u otros medios de fijación. - -

Con referencia ahora a la figura 5 la abrazadera es también en forma de "U" o canal que tiene espigas embutidas hacia dentro 3, pero en este caso la banda, que se proyecta principalmente como un sello de ventana, comprende un núcleo interior 9 de goma esponjosa o semejante y un recubrimiento exterior textil 10, que es de nuevo perforado por uno de los juegos de espigas 3, para fijarlo en posición. En este caso, sin embargo, la abrazadera se forma a intervalos espaciados con una serie de lenguas embutidas 11 que aga-



rran el borde opuesto del material de recubrimiento y man-
tienen el último en posición. - - - - -

En la figura 6 que se refiere también principalmente a
una banda de sellado de ventana, la banda de sellado compren
5 de un núcleo 9 y un recubrimiento 10, que, como en el caso
de la figura 5, puede llevar una pelusa u otra superficie
12 de acoplamiento al cristal. En este caso, en vez de es-
tar formada la abrazadera con lenguas 11, está formada con
lenguas espaciadas 13, de una configuración diferente, len-
10 guas que agarran el borde superior del material de recubi-
miento, mientras que el borde inferior del material de recu-
brimiento se mantiene en posición por medio de un juego de
espigas dirigidas hacia dentro. - - - - -

La figura 7 ilustra un tipo simple de banda exclusora
15 de corriente de aire, en donde el recubrimiento 7 y el com-
ponente de goma 5 están cosidos entre sí y están fijados fi-
nalmente sobre la abrazadera de una manera similar a la i-
lustrada en la figura 4. - - - - -

En la figura 8 se ilustra un tipo simple de listón o
20 moldura de un carácter ornamental que comprende simplemente
un textil u otra forma de recubrimiento 7 que tiene bordes
dirigidos hacia arriba que es perforado por las espigas y
mantenido así en posición. - - - - -

En la figura 9 se ilustra una forma alternativa de una
25 banda continua que difiere ligeramente de las ilustradas en



26 U.S.

305521

las figuras 1 a 3 en la cual las espigas 3 en este caso ocu-
 pan una posición inclinada. Esta formación de las espigas
 da a cada espiga una forma que se ilustra más claramente en
 la figura 10, en donde la punta de cada espiga es en forma
 5 de púa que ayuda muy substancialmente a las espigas a hin-
 carse en la superficie del reborde u otro soporte y a resis-
 tir más efectivamente la extracción. La abrazadera ilus-
 trada en las figuras 9 y 10, puede, por ejemplo, construir-
 se a partir de una aleación de aluminio que puede no tener
 10 tanta elasticidad como una abrazadera producida a partir de
 acero, y consiguientemente se proyecta en este caso ondular
 la parte curvada de la abrazadera como en 14. - - - - -

En las figuras 11, 12 y 13 se ilustra una abrazadera
 similar a la mostrada en las figuras 9 y 10 excepto en el
 15 hecho que se omiten las ondulaciones estando una tal abra-
 zadera, por ejemplo compuesta de acero u otro material rela-
 tivamente elástico. - - - - -

En la figura 14 se ilustra una forma modificada de es-
 piga, formándose cada espiga con dos superficies de agarre
 20 producidas extrayendo la parte central de las espigas como
 en 15. - - - - -

En las figuras 15, 16 y 17 se ilustra una forma de es-
 piga ligeramente modificada aplicada a un tipo continuo de
 abrazadera. En este caso las espigas 3 son de una forma di-
 25 ferente, es decir, cada una incluye una parte efectiva que

30 5521250



se halla paralela con la superficie del reborde de soporte de modo que, en vez de que cada espiga haga acoplamiento pinchante con el reborde, este acoplamiento es un acoplamiento lineal. La forma que toma la banda antes de que las espigas se doblen de su plano y la banda se doble substancialmente en forma de "U" invertida se ilustra claramente en la figura 15. - - - - -

En la figura 18 las espigas ilustradas en las figuras 1 a 3 se muestran como aplicadas a un pequeño herrete distinto de una abrazadera continua. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Perfeccionamientos en los exclusores de corriente de aire, listones, molduras y semejantes, caracterizados por llevar una abrazadera o herretes que tienen espigas dirigidas hacia dentro para acoplarse friccionalmente a un reborde o parte equivalente sobre la cual la abrazadera o herrete está destinado a montarse, estando formada cada espiga doblando una parte configurada de forma apropiada de una pata de la abrazadera o herrete en un ángulo recto, permaneciendo la espiga en un plano situado en ángulo recto respecto a un plano que contiene la pata. - - - - -

25. 2.-Perfeccionamientos según la reivindicación 1, carac-

30 552²⁶



terizados porque las espigas de la abrazadera o herrete per
manecen en planos en ángulo recto respecto al eje longitudi
nal de la abrazadera o herrete. - - - - -

3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, carac
5 terizados porque las espigas permanecen en planos que están
inclinados respecto al eje longitudinal de la abrazadera o
herrete. - - - - -

4.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivin
dicaciones precedentes, caracterizados porque cada espiga es
10 de forma triangular, haciendo cada espiga contacto punzante
con el reborde de soporte o parte equivalente. - - - - -

5.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivin
dicaciones 1-3, caracterizados porque cada espiga es de for
mación trapezoidal y hace acoplamiento lineal con el rebor
15 de de soporte o parte equivalente. - - - - -

6.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivin
dicaciones precedentes, caracterizados porque la abrazadera
o herrete comprende dos patas rectas y una parte curvada de
conexión, estando ondulada la parte curvada. - - - - -

7.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS EXCLUSORES DE CORRIENTE
20 DE AIRE, LISTONES, MOLDURAS Y SEMEJANTES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre
sente memoria que consta de once hojas, foliadas y mecano
25 grafiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de di
bujos que la ilustran.

BARCELONA, 26 OCT 1964

P.A.

M. CURELL SUÑER

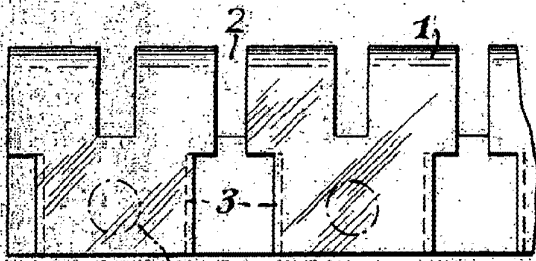


Fig. 1.

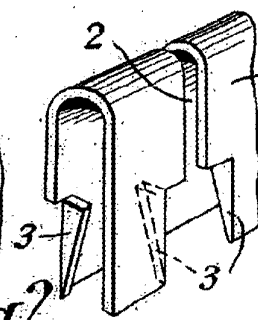


Fig. 2.

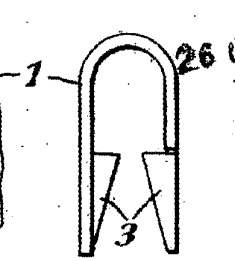


Fig. 3.

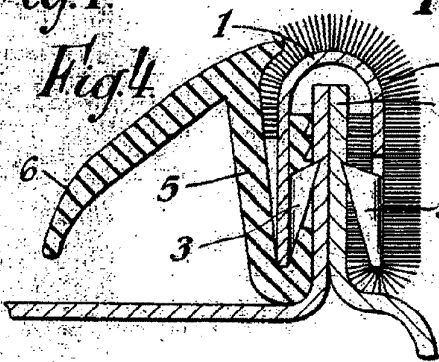


Fig. 4.

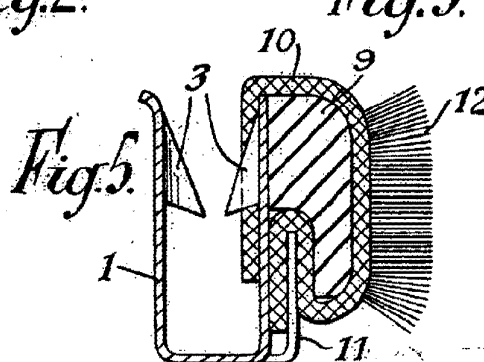


Fig. 5.

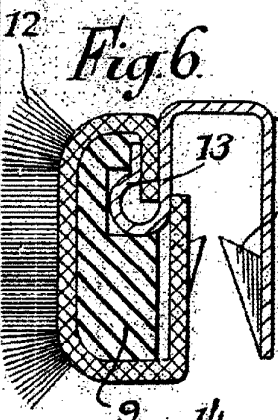


Fig. 6.

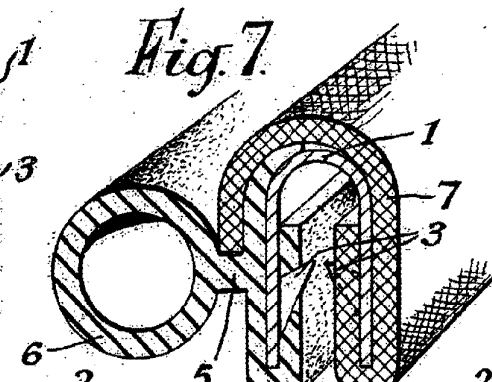


Fig. 7.

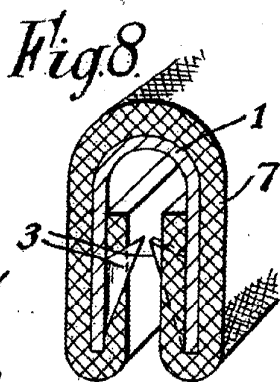


Fig. 8.

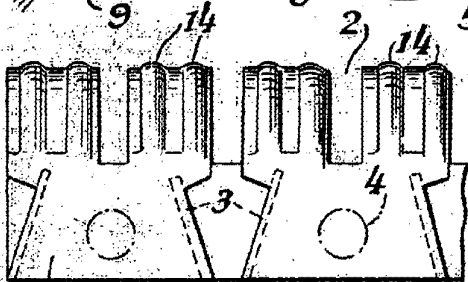


Fig. 9.

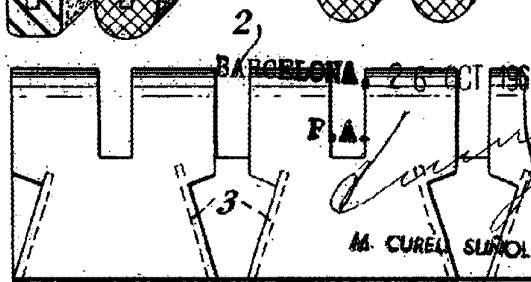


Fig. 10.



Fig. 11.



Fig. 12.

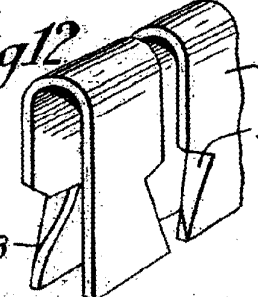


Fig. 13.

Fig. 14.



Fig. 15.

25 C

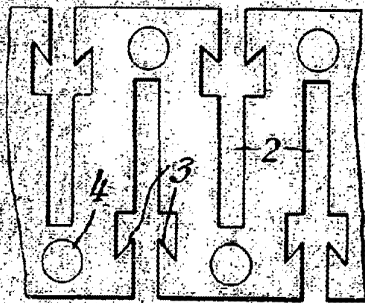


Fig. 15.

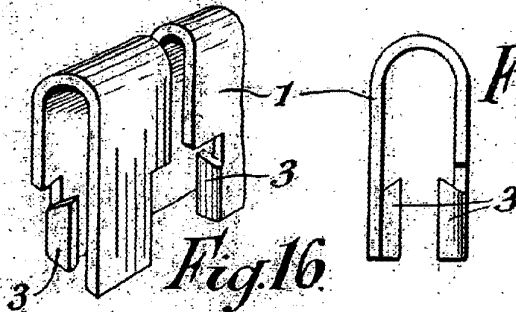


Fig. 16.

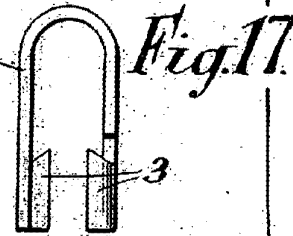


Fig. 17.

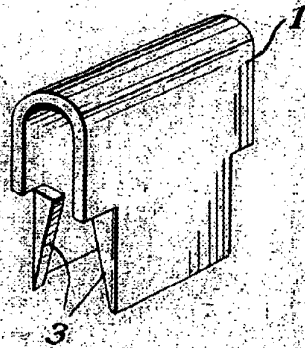


Fig. 18.

BARCELONA. 26 OCT 1964

P.A.

M. CURELL SUÑOL